

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.421 Segunda Época Jueves 14 de Junio de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

†
Resucitará en el Señor la señora

Doña Marina Manzano Piedrahita

(Q. S. G. H.)
fallecida en Arcachón (Francia) después de recibir todos los Santos Sacramentos de enfermos y la Bendición de Su Santidad, el día 17 de Abril de 1928

R. I. P. A.

Su esposo don Luis Stagg, sus hijas Raquel y María Luisa, su tía doña Trinidad Manzano, viuda de González, y demás familia invitan a sus amigos al Jubileo y Misas que se celebrarán mañana en la Parroquia de San Pedro, desde las siete a las doce, siendo la Mayor a las once, quedándoles agradecidos por tan singular favor.

El Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Granada, y los Ilmos. y Rvdmos. señores Obispos de Almería y Jaca tienen concedidas respectivamente 200 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada

La industria sedera El Comisario Regio en Almería

Llega el Comisario Regio, Función en el Hesperia

Conforme hubimos de anunciar a nuestros lectores, en la tarde de ayer, procedentes de Granada, llegaron a nuestra capital en viaje de propaganda y divulgación de la industria sericícola, el Comisario Regio de la Seda, señor Bernades Alavedra y los demás señores que le acompañan.

A las seis de la tarde se celebró en el Salón Hesperia la sesión de cinematógrafo proyectándose dos películas relativas a los productos y aplicaciones de la morera y las metamorfosis de la semilla hasta la mariposa del gusano de seda.

El amplio salón se vió muy concurrido.

Conferencias en el Ayuntamiento

Ante una selecta concurrencia, en la que figuraban entre otras distinguidas personas el general Gobernador militar de la plaza señor Vera, Presidente del Comité Provincial de la Unión Patriótica señor Callejón Maldonado, Presidente de la Diputación señor Malariaga y Delegado de Hacienda señor Barreras, tuvieron lugar las anunciadas conferencias sobre Sericicultura.

El alcalde, señor Rovira, hizo la presentación del Excmo. señor Comisario Regio y de los demás señores que le acompañan.

El señor Bernades Alavedra, después de saludar a todos los asistentes al acto, cedió la palabra al señor Rovira Torres, quien dirigió al Comisario Regio y demás señores un cordial saludo de bienvenida en nombre de la ciudad.

A continuación dió lectura a un notable trabajo sobre la historia de la Sericicultura en nuestra provincia, debido a la pluma del Cronista de la ciudad don Juan Antonio Martínez de Castro.

(Dicho trabajo fué publicado en LA INDEPENDENCIA, hace un tiempo)

Después de la lectura, que fué acogida con aplausos, el alcalde expuso su esperanza de que la visita a Almería de tan ilustres personas, no sería una visita más, sino que de ella saldrían provechosas enseñanzas e importantes beneficios para nuestra provincia.

Habló a continuación el señor González Marin, director de la Estación Superior de Sericicultura de Murcia.

Después de exponer con elocuentes párrafos las características del terreno en las provincias de Almería y Murcia y entonar un bello canto a la insuperabilidad de sus cimas y su cielo, habló de la situación de la industria, manifestando que apenas llegó a Almería pudo darse cuenta de las grandes ventajas que en nuestra provincia produce el cultivo y producción de la seda en abundancia.

—Precisó dijo— se recojan aquellas enseñanzas expuestas por el alcalde en el notable trabajo leído, de cuando Almería produce la mejor seda del mundo y en gran cantidad.

Detalló la ayuda económica que para las familias modestas supone el cultivo del gusano de seda, manifestando que una familia puede producir una o dos onzas de seda que le supone unas quinientas pesetas al año.

Se refirió a la creación en el año 1924 de la estación sericícola en Almería, abandonada por circunstancias diversas hasta que recientemente la Diputación provincial cedió los terrenos.

Resalta la necesidad de dicha estación, que bien pudiera ser la base para un estudio de nacionalización de la industria sedera.

Expone que la producción total de seda en España es de un millón de kilos, mientras que las necesidades del mercado nacional se elevan a tres millones, y esto no obstante, aun un 25 por ciento de la producción se lo llevan los extranjeros para luego enviarlo manufacturado.

El día que podamos atender— dijo la creciente demanda y aun más, el día que consigamos hacer productora a toda la provincia, habremos realizado una obra de verdadera y capital importancia.

Refiriéndose después a la emigración en las provincias de Almería y Murcia, hizo resaltar la necesidad de unir las inteligencias y los esfuerzos para conseguir un aumento de producción, y entonces, solo entonces, será el momento de ofrecer a los pueblos extranjeros el fruto de nuestra constancia y nuestro trabajo.

El señor González Marin fué muy aplaudido.

Hizo uso de la palabra a continuación el señor Diez de Revenga, presidente de la Delegación Regional de la Seda en Murcia.

Después de saludar a todos, mostró su agradecimiento al alcalde por las frases de afecto que éste le dedicó y refiriéndose a las notas y datos históricos del señor Martínez de Castro, tan oportunamente leídos por el alcalde, hizo patente el compromiso que la Delegación Central de la Seda contrae para volver a hacer de nuestra región una de las productoras más importante de seda.

Dedicó bellas frases a ensalzar el uso que en otros tiempos se deba al preciado textil, que era nuestra principal producción.

Expuso que en la Delegación de Murcia ha de encontrar Almería el apoyo que precise, en cuanto sea posible, para fomentar e intensificar la industria sedera.

Hizo resaltar la gran importancia de dicha industria por referirse al trabajo

Páginas médicas Efectos beneficiosos de la vacunación

Desde hace algunos años (pocos por desgracia), los gobernantes y autoridades sanitarias se preocupan de hacer cumplir lo legislado en lo que a vacunación se refiere y gracias a estas acertadas medidas han disminuido considerablemente los casos de viruela, pues los azotes epidémicos que padecíamos decían poco de la cultura de nuestro país.

Repugnante y contagiosa en extremo, la viruela deja (cuando no produce la muerte) cicatrices indelebles que traducidas al lenguaje vulgar no pueden asignárseles otra denominación que la de inculcatura.

Así lo dice claramente el profesor alemán Dr. Henoch en su tratado de «Enfermedades de la infancia» asegurando que la viruela es una enfermedad desconocida en los países cultos.

La viruela se remonta a los más remotos tiempos; diríamos que es tan antigua como la inculcatura humana.

Se supone originaria de Asia, siendo los chinos los que más tributos pagaron por las mortíferas epidemias que padecieron.

Propagada al mundo entero cuando se estableció el intercambio comercial, verificóse a la par una importación morbosa.

No hay que dejar de divulgar que la viruela es una enfermedad evitable mediante la vacunación y revacunación sistemáticas.

Consiste la vacunación en transmitir al hombre el contenido de una pústula que padecen las vacas en la ubre; y de la inmunidad de los ordeñadores partió este trascendental descubrimiento.

El fué debido a la inspiración y laboriosidad de Eduardo Jenner, que con su actividad desde su vida de estudiante, pero hasta el 14 de mayo de 1796 no se practica la primera inculcación al muchacho Phipps, de una pústula que presentaba la ordeñadora Sarah Nelmes, quien por haberse clavado una espina fué contagiada por una vaca enferma.

Jenner prosiguió sus estudios, inculcándole a gran número de niños, entre ellos a sus hijos, y momentos hubo que desapareció la viruela, impresionando las complicaciones de la vacuna, que por aquel entonces no estaba exenta de inconvenientes.

Se desconocía el período de tiempo que confería inmunidad; pues los adultos que padecieron viruela estaban a salvo de nuevos contagios y sólo a los niños se les vacunaba; a medida que la vacunación se generalizaba, la viruela retrocedía como epidemia.

Libre de los prejuicios que hicieron zozobrar los beneficiosos efectos de la vacuna, ésta se perfeccionó hasta el punto de obtener con las mínimas molestias el resultado máximo; que es hacer desaparecer la viruela.

En pocas enfermedades tiene la estadística tanta elocuencia; a raíz de las epidemias del año '70 el gobierno alemán, el 8 de abril de 1874, obligó a vacunarse los niños durante el primer año de la vida y revacunarse en el duodécimo; con tan saludables leyes Alemania se vió libre del repugnante azote que cuatro años antes costó sacrificios considerables de vidas.

Actualmente los alemanes no estudian la viruela como enfermedad; la tienen dada de baja en el capítulo de las epidemias.

Creo suficiente estos datos para que sirvan de estímulo y la vacunación se tome en serio hoy que su empleo es inocuo por el perfeccionamiento técnico empleado.

El maestro el sacerdote, todas las personas cultas y sobre todo las autoridades sanitarias deben ser entusiastas y eficaces propagadores de la vacunación anti-variolosa.

El Estado hizo lo que pudo, aconsejó, obligó a vacunarse, exigiendo certificados en los asuntos de trámites oficiales.

Pero aquí surge el mal: a diario acuden a nuestra consulta por el certificado de vacuna que muchas veces no se ha practicado y estas ilícitas peticiones y concesiones son un atentado a la salud del pueblo.

Parece imposible como determinadas personas solicitan un certificado falso sin sentir el rubor de un acto delictivo de la trascendencia de todo lo relacionado con la salud del prójimo.

Yo aconsejo que como medio eficaz se fije un cartel en el despacho del médico que diga, poco más o menos: «Quien pretenda un certificado falso de vacunación, infiere una grave ofensa al médico y está en los umbrales de la delincuencia».

J. COLLAR
Mayo 1928.

HOJA DEL DIA

Aplausos y reservas

Un distinguido concejal del Ayuntamiento de Madrid, propuso, hace algunos días, que las lápidas que dan a ciertas calles el nombre de alguna persona a quien se ha querido honrar de esta manera, se adicionen con el extracto de algunos datos biográficos del interesado. La idea es bastante práctica, aunque no redunde precisamente en honor de los homenajeados, porque ella quiere decir que la celebridad de algunas personas es tan reducida que se hace preciso decir quiénes son y por qué son célebres para que no se extrañe el homenaje.

Pero esta proposición pudiera tener un segundo aspecto, desde el cual es en toda su extensión perfectamente plausible: el de determinar qué clase de hechos de la vida del homenajeados son los que han determinado el homenaje. Y esto sí que es verdaderamente útil y moral, porque al hombre es por su naturaleza tan imperfecto y débil que es imposible presentarle en absoluto como modelo a todos sus demás prójimos sin hacer las correspondientes salvedades.

Está bien, por ejemplo, que se honre a un sabio, pero como la honra que se hace a un mortal es una especie de llamamiento a todos los demás para que se apresuren a imitarle, es mucho mejor que cuando se le honra, se diga por qué se le honra, para que en efecto se le imite en lo «honrado» pero no se le imite en lo demás.

Debe decirse: Fulano de Tal es un sabio, imítale en su sabiduría, pero no le imites en sus costumbres que fueron bastante depravadas, ni en su genio que fué bastante insufrible e hizo mártires a todos los que le rodearon. De esa manera el homenaje es justo y es no nocivo. De otra manera, pudiera ser que, ante el ejemplo del sabio, aplaudido sin reservas, acerraran la mayoría a imitarle en su depravación y no acertara nadie a imitarle en la sabiduría.

Por el contrario, cuando se trate de un hombre de excepcionales virtudes, será también justo decir: ved las virtudes de este hombre, imítale en ellas, pero no le imites en su amor al estudio, que nunca le tuvo y nunca prestó servicio ninguno a las ciencias ni a la humanidad. De esa manera evitaríamos la creencia de aquellos que suponen que la mucha virtud es de sí retirada y poco aficionada al tráfico de los humanos quehaceres.

Imitemos a cada uno en lo que deba imitarse, pero no le imitemos en todo lo demás. Aplaudamos a cada cual lo que tenga de plausible, pero no le aplaudamos nunca sin reservas, para dejar bien determinado qué es lo que se halla en él de perfectamente plausible.

No hace muchos días, planteaba un querido colega de la Corte esta misma cuestión con referencia al homenaje que en aquellos momentos se tributaba a un distinguido escritor, al que nose le podía aplaudir sin hacer en sus obras determinadas reservas. El querido colega se refería a un caso particular; nosotros creemos que el caso es general, y que en todos los que merecen el aplauso de sus hermanos de humanidad hay alguna salvedad que hacer para que el aplau-

so sea verdaderamente justo y de nocivo.

Malo es, en todos los casos, el no hacer reserva de los defectos cuando se aplaude a una señalada personalidad, pero acaso es peor en otra porción de casos el querer puntualizar estos defectos, no sólo porque todos no hallamos expuestos al error al juzgar a los demás, sino porque la caridad cristiana puede recomendarnos el silencio en muchísimas ocasiones.

Por eso el aplauso con reservas puede casi siempre, a no ser que los defectos fueran muy visibles y muy grandes, callar éstos y limitarse a señalar determinadamente lo que «únicamente» se aplaude, para que nadie pueda llamarse a engaño y todos sepan que sí, Fulano de Tal merece un homenaje, lo merece únicamente por esto o por lo otro, pero no por lo de más allá. Esa sería la ventura de los datos que el concejal madrileño ha pedido para las lápidas de los hombres célebres, que deben extenderse claramente a toda clase de homenajes: monumentos, libros, poetas, veladas, etc., etc.

Es preciso distinguir y aplaudir... con reservas.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día: 763.1

Temperatura máxima: 28.8

Idem mínima: 18.6

Idem media: 23.7

Idem máx. absoluta: 34.0

Humedad relativa media: 64

Evaporación en 24 horas: 6.0

Lluvia en 24 horas: 0.0

Viento dominante: S

Fuerza en metros por segundo: 4.0

Nubosidad: Despejado

Nota del Observatorio Central: Vientos flojos de la región del Este y tiempo bueno de poca estabilidad.

Recurso desestimado

La «Gaceta» del 11 publica una Real orden desestimando el recurso interpuesto por don José Manzano Fernández, contra el nombramiento de Profesor de Gimnasia del Instituto de Almería a favor de don Manuel Vázquez Villasante.

Comités paritarios

Se ha dispuesto que el día 29 se celebren elecciones de vocales patronos y obreros para los Comités paritarios del grupo 14, Artes Blancas (Panadería) en varias provincias, entre ellas, la de Almería.

De Abastos:

El Delegado de Abastos, señor Pérez Hita, ha impuesto tres multas de 25 pesetas cada una, a un fabricante de pan por falta de peso y a dos comerciantes por vender pan en sus establecimientos, infringiendo lo ordenado en el artículo 119 de las Ordenanzas Municipales.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid el canónigo arcipreste de la Catedral, don Antonio García Fernández.

Ha regresado de Laujar don Cristóbal Ibáñez Fernández.

Ha llegado de Granada el exministro don Natalio Rivas.

Ha venido de Ciudad Real, nuestro amigo don Clemente Velázquez Vera.

Han salido para Madrid doña Magdalena Tovar de Amat, acompañada de su bella hija María del Olvido y de

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Manuel López Rodríguez, José Ramón Rodríguez Castañedo, María del Carmen Pérez Ojeda.

Funciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia: No se hicieron inscripciones.

Notas municipales

Para realizar diversas obras solicitó ayer licencia don Juan Mayoral Pagan don Juan Antonio Casado Ortiz y don José Arigo Serrano y don Juan Cerdán.

—Don Juan Garrido García ha reclamado contra el padrón de Inquilinatos y doña Antonia Berenguel Andujar, contra el de cédulas personales.

—José Andujar Rodríguez ha solicitado el reconocimiento de varios créditos que ostenta como operario de la Policía urbana.

Ayer tarde, a la una, se celebró el concurso para la construcción de una serie de nichos en el Cementerio de San José.

El tipo de licitación era de 3.629 27 pesetas. Se dió cuenta por la tarde a la Permanente.

—Don Manuel Vicente Moreno ha reclamado contra la prescripción de un crédito que posee, por cesión de don Guillermo López Rull.

—Una comisión de chofers visitó ayer al alcalde para rogarle que sus agentes procedan con menos rigorismo en las denuncias de automóviles, y sobre todo, que de las multas se les dé cuenta con oportunidad para poder entablar los recursos que la ley les concede. Ofreció el señor Rovira ocuparse de este asunto.

Del día

Procesión de la Octava del Corpus

Para restaurar las antiguas y hermosas tradiciones de nuestra capital— tan generales en toda España— de celebrar con solemnidad y esplendor las procesiones de la Octava del Corpus, nuestro Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo, tan amante y entusiasta de esas manifestaciones populares de fe y piedad, ha dispuesto que la procesión que se hacía por las naves de la Catedral, salga por los alrededores de la Plaza de San Indalecio y así pueda ser presenciada por todo el pueblo, que seguramente acudirá a adorar una vez más a Jesús Sacramentado, que derramará abundantemente sus beneficios y gracias sobre los asistentes.

Al acto, que tendrá lugar esta tarde, a las seis y media en punto asistirá nuestro Excmo. Ayuntamiento con su banda de música.

También asistirá la Sección de la Adoración Nocturna de la Capital, cuyo Consejo ha citado a todos los adoradores, así activos como honorarios, que deberán reunirse en la Capilla de San Indalecio, donde se les proveerá de velas.

Quedan invitados los señores que habitan en la mencionada Plaza a poner colgaduras en sus balcones, contribuyendo así al mayor lustre del acto.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Manuel López Rodríguez, José Ramón Rodríguez Castañedo, María del Carmen Pérez Ojeda.

Funciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia: No se hicieron inscripciones.

Notas municipales

Para realizar diversas obras solicitó ayer licencia don Juan Mayoral Pagan don Juan Antonio Casado Ortiz y don José Arigo Serrano y don Juan Cerdán.

—Don Juan Garrido García ha reclamado contra el padrón de Inquilinatos y doña Antonia Berenguel Andujar, contra el de cédulas personales.

—José Andujar Rodríguez ha solicitado el reconocimiento de varios créditos que ostenta como operario de la Policía urbana.

Ayer tarde, a la una, se celebró el concurso para la construcción de una serie de nichos en el Cementerio de San José.

El tipo de licitación era de 3.629 27 pesetas. Se dió cuenta por la tarde a la Permanente.

—Don Manuel Vicente Moreno ha reclamado contra la prescripción de un crédito que posee, por cesión de don Guillermo López Rull.

—Una comisión de chofers visitó ayer al alcalde para rogarle que sus agentes procedan con menos rigorismo en las denuncias de automóviles, y sobre todo, que de las multas se les dé cuenta con oportunidad para poder entablar los recursos que la ley les concede. Ofreció el señor Rovira ocuparse de este asunto.

Del día

Procesión de la Octava del Corpus

Para restaurar las antiguas y hermosas tradiciones de nuestra capital— tan generales en toda España— de celebrar con solemnidad y esplendor las procesiones de la Octava del Corpus, nuestro Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo, tan amante y entusiasta de esas manifestaciones populares de fe y piedad, ha dispuesto que la procesión que se hacía por las naves de la Catedral, salga por los alrededores de la Plaza de San Indalecio y así pueda ser presenciada por todo el pueblo, que seguramente acudirá a adorar una vez más a Jesús Sacramentado, que derramará abundantemente sus beneficios y gracias sobre los asistentes.

Al acto, que tendrá lugar esta tarde, a las seis y media en punto asistirá nuestro Excmo. Ayuntamiento con su banda de música.

También asistirá la Sección de la Adoración Nocturna de la Capital, cuyo Consejo ha citado a todos los adoradores, así activos como honorarios, que deberán reunirse en la Capilla de San Indalecio, donde se les proveerá de velas.

Quedan invitados los señores que habitan en la mencionada Plaza a poner colgaduras en sus balcones, contribuyendo así al mayor lustre del acto.

Función de gala

En el Salón Hesperia cedió galantemente, se celebró anoche la función de gala en honor del Comisario Regio de la Seda y sus distinguidos acompañantes.

Asistió numerosa concurrencia.

En varias plateas hallábase las autoridades.

El Salón se hallaba engalanado con guirnaldas.

Amenizó el espectáculo la Banda municipal, dirigida por el señor Victoria.

Se proyectó una película sobre la cría de la morera y del gusano de seda, muy interesante.

Como fun de fiesta, se proyectó la película de la coronación de la Virgen de la Fuensanta en Murcia y de las procesiones del viernes Santo en dicha capital.

La fiesta terminó a la una de la madrugada.

Información de Palacio

Despacho Regio

Madrid, 13 4 tarde.

Los Soberanos no recibieron esta mañana audiencias.

El Rey solo despachó con los jefes de Palacio y el ministro de Marina.

LA "GACETA"

Madrid, 13 10 noche.

Hoy publica la «Gaceta» los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar a los generales de Aviación Italianos Balbo e Italo; al Jefe de Estado Mayor italiano don Armando Armani y al marqués de Pinedo.

También se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Ricardo Salas Cadenas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

El estudio de las tarifas arancelarias

Madrid, 13 - 10 noche. La Sección de Aranceles ha examinado la partida referente a instrumentos de las ciencias y artes.

Despacho presidencial. Con el jefe del Gobierno despacharon el ministro de la Gobernación y el Director General de Marruecos y Colonias.

En el ministerio de Fomento. El ministro de Fomento, señor conde de Guadalquivir, recibió a una comisión de Badajoz con la que trató de la construcción de carreteras.

En Instrucción Pública. El señor Callejo, recibió hoy a los decanos de todas las facultades de ciencias de España.

Se reúne la Comisión del Crédito Agrícola. Bajo la presidencia del Director General de Agricultura, señor Vellando, se reunió la Comisión del servicio del Crédito Agrícola.

El ministro de Gracia y Justicia a Castellón. El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, marchó en las primeras horas de la mañana de hoy en automóvil con dirección a Castellón.

El convenio de propiedad literaria entre Santo Domingo y España. El ministro de Hacienda recibió hoy al cónsul de España en Santo Domingo.

La Reina doña Cristina a Bélgica y Alemania. En breve marchará a Bélgica y Alemania la Reina doña María Cristina.

La situación trágica de los tripulantes del "Italia". París, 13. Las últimas noticias recibidas aquí procedentes de Oslo, Londres y Roma confirman la trágica situación en que se encuentran los tripulantes del dirigible "Italia".

Este número está visado por la censura.

Al acto asistieron las autoridades. El presidente de la Diputación pronunció un discurso, enalteciendo al general Martínez Ardo quien agradeció el homenaje.

Consejo de ministros

A la entrada. A las siete y cuarto, se reunió el Consejo de ministros. A la entrada el jefe del Gobierno, dijo que hoy había sido para él un día de mucho trabajo.

A la salida. El Consejo terminó a las 9 y 35. A la salida, el general Primo de Rivera dijo que había sido puramente administrativo.

La nota oficial. PRESIDENCIA. - Se aprobó, que pase a depender del Estado el Instituto de Economía y Casa de América.

FOMENTO. - Se acordó la clasificación de los pasos a nivel en las líneas de ferrocarriles.

ISTRUCCION PUBLICA. - Se aprobó la construcción de varios grupos escolares.

HACIENDA. - Fue aprobada la distribución de fondos del mes actual.

La legislación de la Beneficencia pública. Hoy se reunió la Comisión interministerial, encargada de unificar la legislación de la Beneficencia pública.

Los trabajos de sondeo en las minas de potasa. El lunes llegará a Madrid el ingeniero alemán Floquet.

La Reina doña Cristina a Bélgica y Alemania. En breve marchará a Bélgica y Alemania la Reina doña María Cristina.

La situación trágica de los tripulantes del "Italia". París, 13. Las últimas noticias recibidas aquí procedentes de Oslo, Londres y Roma confirman la trágica situación en que se encuentran los tripulantes del dirigible "Italia".

Este número está visado por la censura.

La Sociedad Española de Naufragos

Madrid, 13 10 noche. Hoy celebró sesión la Sociedad Española de Naufragos. Se aprobó la memoria anual. Esta Sociedad desde su fundación ha salvado a 118 buques y premio do a sus salvadores.

FIRMA REGIA

Madrid, 13 4 tarde. Entre los decretos firmados por el Soberano figuran los siguientes: MARINA. - Regulando las atribuciones del Almirante de la flota durante las maniobras de conjunto.

GUERRA. - Se aprobó el indulto de un moro condenado a muerte.

GOBERNACION. - Se aprobó la unificación de plantillas del Cuerpo de Sanidad.

FOMENTO. - Se acordó la clasificación de los pasos a nivel en las líneas de ferrocarriles.

ISTRUCCION PUBLICA. - Se aprobó la construcción de varios grupos escolares.

HACIENDA. - Fue aprobada la distribución de fondos del mes actual.

La legislación de la Beneficencia pública. Hoy se reunió la Comisión interministerial, encargada de unificar la legislación de la Beneficencia pública.

Los trabajos de sondeo en las minas de potasa. El lunes llegará a Madrid el ingeniero alemán Floquet.

La Reina doña Cristina a Bélgica y Alemania. En breve marchará a Bélgica y Alemania la Reina doña María Cristina.

La situación trágica de los tripulantes del "Italia". París, 13. Las últimas noticias recibidas aquí procedentes de Oslo, Londres y Roma confirman la trágica situación en que se encuentran los tripulantes del dirigible "Italia".

Este número está visado por la censura.

Reina temporal en el estrecho. Se esperan más buques de guerra franceses.

Ocupación de un macizo

Las tropas francesas han ocupado el macizo de Airbo, que domina el valle de Dieut, y es la llave de la penetración del Atlas medio.

MADRID

Inauguración de la iglesia de Montserrat. Madrid, 13 10 noche. El día 24 se inaugurará la iglesia de Montserrat que venía siendo Capilla de la cárcel de Madrid.

Accidente de aviación. En el Aeródromo de Cuatro Vientos un aparato que pilotaba el capitán don Enrique Tasso, entró en barrera cuando volaba a cuarenta metros de altura.

El cadáver de un ciclista. En el pueblo de Paracuellos, fué hallado hoy el cadáver del ciclista Pablo Martín, que hace varios días fué arrastrado por el río.

Asamblea Nacional. El regreso de Yanguas. Madrid, 13 12 noche. El sábado próximo llegará a la Corte el Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas Messia.

La reunión de las Secciones. La reunión de las Secciones de la Asamblea careció en absoluto de interés.

PROVINCIAS

Obsequio al Monarca. Zaragoza, 13. Cuando visite el Rey y Canfranch, para inaugurar el ferrocarril, el Sindicato de Iniciativas de Pau le entregará una pequeña espada que perteneció a su augusto padre.

Rio desbordado. Vigo, 13. A causa del fuerte temporal se ha desbordado el río Sar, inundando el valle de Redrón, en una extensión de veinte kilómetros.

Accidente marítimo en Camariña. Coruña, 13. Dos de Camariña regresaron los naufragos del pesquero "Tarrifa Santander".

La Reina doña Cristina a Bélgica y Alemania. En breve marchará a Bélgica y Alemania la Reina doña María Cristina.

La situación trágica de los tripulantes del "Italia". París, 13. Las últimas noticias recibidas aquí procedentes de Oslo, Londres y Roma confirman la trágica situación en que se encuentran los tripulantes del dirigible "Italia".

Este número está visado por la censura.

El cadáver del maquinista fué al fin recogido. Se ha verificado el entierro, concurriendo todo el vecindario y las autoridades.

No ha sido encontrado el cadáver del marinero que le sorprendió el catastrófico cuando dormía. Creese que se encuentra dentro del casco del buque.

Todos los barcos de Camariña tienen la bandera a media asta en señal de duelo. Se recuerda que los buques "Santander II" y "Santander III" también se perdieron a consecuencia de explosiones.

Las regatas Nueva-York-Santander. Santander, 13. Ha fondeado en este puerto el trasatlántico "Colón" del que desembarcaron 1.214 pasajeros.

El capitán del buque ha manifestado que en las regatas Nueva-York Santander, el único velero español, que tomará parte, lo tripulará el duque de Santo Mauro.

Treinta y cinco oficiales de la Marina Yanqui. En breve llegarán a España 35 oficiales de la Marina Yanqui para perfeccionarse en el idioma español.

ULTIMA HORA. Notas de ampliación del Consejo. (Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada).

Comenzó el marqués de Estella haciendo referencia del artículo que publica hoy el órgano oficioso "La Nación" sobre política, concretando diversos extremos y dando por terminado el incidente surgido con motivo de sus declaraciones y de las cartas de don Gabriel y don Miguel Maura.

Se trató de la combinación de gobernadores que alcanza a las siguientes provincias: Albacete, Alicante, Zamora, Lérida, Tarragona, Jaén y Granada.

Los ministros se reservaron los nombres por no considerar discreto darlos a la publicidad hasta tanto firme el Rey el decreto.

Unicamente se sabe que a Granada va el de Zamora y a esta provincia el conocido autor y periodista Ramón López Montenegro.

La combinación no se firmará hasta pasado mañana. Seguidamente comenzó el examen de expedientes.

Sobre el relativo a la Casa de América e Instituto Económico Americano que las subvenciones el ministerio de Instrucción Pública, se acordó que pasen a depender del ministerio de Estado y que este abone las subvenciones que disfrutan.

El decreto sobre ampliación de facultades al Consejo de Vecinos de la Guinea para la enajenación de terrenos cedidos por el Estado tendrá que funcionar en analoga forma que los Cabildos titulares de Canarias.

El decreto que se refiere a la construcción de una casa para instalar el Gobierno civil en Málaga obedece a la necesidad de instalarlo mientras tanto se reconstruye el edificio llamado de la Aduana, destruido por un incendio.

Se acordó la unificación de las plantillas del cuerpo de Sanidad. Hasta ahora formaba los cuerpos llamados de Sanidad Exterior y de Sanidad Interior y de Investigaciones Sanitarias.

El decreto acerca de la clasificación de los pasos a nivel del ferrocarril, los divide en tres categorías para los efectos de la jornada de trabajo, teniendo en cuenta el tráfico.

La primera categoría señala tres turnos de ocho horas para lo concerniente a la vigilancia. La segunda categoría establece dos turnos de día y dos de noche.

Otro permanente por medio de señales luminosas y otros dos para cuando no funcionen los ferrocarriles.

La disposición relativa a construcción de grupos escolares en Ronda y Vizarror orde a que se hagan en la misma forma que se han hecho ya otros; pagando una parte los Ayuntamientos y el resto el Estado.

El crédito para terminar la Escuela de Comercio de Valladolid se eleva a doscientos mil pesetas. Se concede al ministro de Fomento un crédito de veinte mil pesetas para la representación de España en las oficinas permanentes del Vino en París.

Se acordó autorizar la celebración de un Congreso bancario iberoamericano, condicionando que la fecha sea posterior a la del Congreso del Comercio de Ultramar que se celebrará en España.

La aclaración al decreto regulando la introducción en España de valores extranjeros, modifica dicho decreto en el sentido de que los referidos valores sean admitidos, garantizados o no, pero siempre que se coticen en Bolsa.

Antes se autorizaba la introducción de valores extranjeros, bajo la condición de que estuviesen garantizados por sus respectivos Estados.

También se admitirán los empréstitos destinados a obras públicas en los que España tenga la dirección técnica o una cantidad en acciones.

El Rey a Londres. A fines del mes actual, el Rey marchará a Londres, donde permanecerá dos o tres semanas, como en años anteriores.

Un concurso. Esta noche se ha facilitado una nota anunciando un concurso para premiar con cinco mil pesetas el libro que mejor refleje la obra del actual Gobierno: mejoras alcanzadas, problemas abordados, labor de progreso realizada durante el Directorio Militar y el Gobierno del general Primo de Rivera.

Este premio lo concederá el conde de Casa Montalvo. Los trabajos se admitirán hasta las doce de la noche del día 12 de julio.

Juzgará los trabajos un jurado presidido por el señor Yanguas Messia, que emitirá su fallo antes del próximo 13 de septiembre.

La "tragedia de Valladolid"

Otra nueva infamia en que se descubre el juego de sus autores. Por correo, y enviadas desde América están llegando unas hojitas que llevan por título "Ha sido suspendido el periódico que publicó la historia del asesinato de cuatro monjas en España".

Debajo de este título embustero, pues en España NO HA SIDO SUSPENDIDO por eso ningún periódico, publica la miserable calumnia del convento de Valladolid, fechándola en París y haciéndola preceder de este paréntesis para que tenga visos de autenticidad: (Noticia transmitida por "The World's Bureau" y publicada en el periódico de Nueva York "The World").

Al pie y en cursiva estas líneas caneladas, escritas también en español, porque españoles son y de qué canal, los que están haciendo esta obra de bandidos:

Esta es, en concreto, la noticia de lo ocurrido. El lector puede ponerle su comentario. Hechos como este se repiten diariamente en los conventos que infectan España, hechos que quedan en silencio merced al apoyo incondicional que la tiranía imperante presta a las Instituciones religiosas, abusando de la indiferencia del pueblo.

¿Se vé, al fin, bien clara la maniobra política?... Se vé que la noticia no era una simple falsedad para desacreditar a las Ordenes religiosas, sino que se quería, y se quiere matar dos pájaros de un tiro?

Es la historia del envenenamiento de las fuentes de Madrid por los frailes para extirpar la imaginación de las gentes sencillas y lanzarla a la revuelta. Que luego se encargarán ellos, los falsificadores, los viles mixtificadores, los enloquecedores de multitudes, de... ¡gobernarnos! ¡Pobre España si ciese en sus manos! (De "La Gaceta del Norte" de Bilbao).

SUCESOS

Una mujer herida por su esposo. Próximamente a las dos de la tarde de ayer, cuando en unión de otras mujeres marchaba por la Puerta de Purchena María Alpañés Artero, de 18 años, se presntó de improviso su esposo Antonio Casas Sánchez, el cual, sin que nadie pudiera evitarlo, agredió a su esposa por la espalda con una navaja, infiriéndole dos heridas inciso punzantes en las regiones lumbar y glútea, de las que hubo de ser asistida en la Casa de Socorro, donde fueron caificadas de pronóstico reservado.

Después de asistida en el citado centro, María fué trasladada al Hospital provincial, donde quedó encamada. El agresor fué detenido por la Guardia municipal, que le condujo a la Comisaría de Vigilancia, siendo puesto más tarde a disposición del Juzgado de Instrucción.

Parece ser que el matrimonio se hallaba disgustado hace algún tiempo, siendo esta la causa de la agresión.

En cuarta plana originales de interés

VAPORES CORREOS FRANCISES. De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pinco. Saldrá de Almería el 22 de junio de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de julio de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de julio de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE. - Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz. Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
Don Fernando Galetti Tébar
que falleció en Huéjica el día 14 de junio de 1927
R. I. P.
Sus hijos doña Emilia y don Manuel Galetti Piot y demás parientes, RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará el sábado, 16 del corriente, en la Iglesia Parroquial de Huéjica, por lo que les quedarán agradecidos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas financieras
La Semana en la Bolsa

Del 2 al 9.
Nuestros mercados de valores no decaen en actividad.
El dinero sigue en abundancia.
Se observa en las Bolsas mucho público nuevo.
Hasta hace poco tiempo los concurrentes a las sesiones de Bolsa eran siempre los mismos, todos se conocían.
No ocurre esto ahora; aumenta la gente y se refleja en las caras las luchas interiores propias de los antiguos jugadores pendientes de su suerte.
Demuestra esto que existe un gran número de desocupados que tienen capital, siendo lástima que su actividad unida al dinero que poseen, no busque empleo en acometer negocios e implantar industrias que tan necesarias son en España.
El Gobierno está dando el ejemplo, laborando en diferentes proyectos al objeto de encauzar la vida de la nación hacia la industria.
La labor realizada en Fomento respecto a los Ferrocarriles va dando sus resultados.
La ayuda prestada a diferentes Compañías ferroviarias ha sido la salvación para éstas, y gracias a esta ayuda pueden seguir viviendo.
Hablamos de Compañías necesitadas; pero no solamente éstas han prosperado sino que vemos que las grandes Compañías han conseguido mejorar su situación.
Las acciones que estaban antes abandonadas han superado su valor nominal, algunas en un 30 por ciento.
Repasando la prensa extranjera nos enteramos del concepto en que se tiene a España, considerando que nuestra nación está llamada a conseguir un gran porvenir.
Las iniciativas oficiales abundan, lo que indica que el Gobierno se ocupa de la nación.
En cambio, las iniciativas particulares no se dejan ver. No se emprenden industrias nuevas.
El dinero no se dedica más que a operaciones bursátiles.
Hablado de las iniciativas oficiales, parece que el futuro proyecto de Consorcio resinero es objeto de muchos comentarios.
La industria resinera en España es muy importante y la riqueza que representa la resina tiene un valor grandísimo.
Los industriales resineros hasta ahora han trabajado separadamente, no habiendo alcanzado la resina el precio que debía por falta de unión entre ellos.
Percauto el Gobierno, con el futuro Consorcio, no pretende más que establecer una inteligencia entre todos en beneficio de los pueblos y de la industria.
Esto da a entender la última nota oficiosa, que respecto a este particular se ha publicado en esta semana, y en la cual pide antes de publicar el decreto, el informe de los pueblos interesados y de los industriales a quienes afecta.
E día 3 se celebró la junta extraordinaria de la Azucarera General y se discutió la proposición del Consejo sobre la manera de recoger las acciones preferentes.
Se aprobó por unanimidad la proposición del Consejo, que consiste en emitir bonos de preferencia con interés hasta el 6 por 100 anual, con las cuales se recojan las acciones preferentes; dichos bonos serán amortizables en cincuenta años.
Parece ser que la conversión será voluntaria, y que los que no estén conformes con la misma, disfrutarán de los derechos que hoy tienen, recogiendo las acciones preferentes en la forma que previenen los estatutos en un plazo que termina el 1933.
Se decía, sin que hasta ahora haya confirmación sobre ello, que además del bono por acción se entregará una prima de 30 pesetas.
En el Consejo celebrado por la Unión Española de Explosivos el día cuatro se acordó proponer a la junta general que tendrá lugar en Bilbao el día 27 de este mes un dividendo complementario de 7.35 pesetas por las acciones viejas y 5.65 para las nuevas.
Hay verdadera curiosidad acerca de la junta, pues se esperan conocer algunos datos de la mina de potasa de Carolina.

En esta semana sigue la animación en la Bolsa.
El negocio en valores del Estado ha sido irregular para algunos, en cambio para el Interior 4 por 100 hay una mejora que se acerca al medio por 100 al quedar a 77.
Extraoficialmente finaliza al 3 por 100 amortizable a 78 y el mismo 4 por 100 a 96.
El 4.50 amortizable 1928 se hace también extraoficialmente con baja de medio entero a 101; desmerecen unos céntimos Exterior, Amortizable 4 por 100 antiguo, amortizable 1917 y 1927 con impuesto; baja asimismo la Deuda Ferroviaria un cuartillo a 104.25.
Amortizable 1926 logra 20 céntimos de subida a 105.
Los otros fondos públicos terminan a como estaban.
Los valores municipales en general acusan subida.
El negocio en valores con la garantía del Estado ha sido reducido y obteniendo mejor que pas; las Obligaciones de la Trasatlántica, mayo y noviembre 5.50 representa un entero al quedar a 102.25.
Las Cédulas del Banco Hipotecario retroceden, siendo la diferencia para las del 5 y 6 por 100 de céntimos, las del 4 por 100 pesan de 94 a 92.75.
Suben 35 céntimos las Cédulas del Banco de Crédito local que acaban a 103.25.
El negocio en Bancos es activo mejorando el Hipotecario, Central y Español de Crédito; baja el de España 10 duros a 590 y un entero el Hispano Americano a 239.
Repite cambio el Español del Río de la Plata.
Los valores de electricidad, con bastante negocio, en su mayoría han bajado, notándose más la diferencia en Chade, que pasa de 955 a 890.
Telégrafica Nacional mejora medio entero a 100.
En general ha habido alza para los valores industriales. Sube Pelguera tres enteros a 75; Guindos medio a 103; Azucarera entero y medio a 157.50; Minas del Río 20 a 620; Tabacos quedan igual.
Bajan tres enteros Altos Hornos a 184.
Se que la especulación en Explosivos que de 1.550 las viejas y 1.580 las nuevas, a que cerraron la pasada semana, han llegado a cotizar el martes a 1.655 y 1.690 finalizando con baja, respectivamente, a 1.530 y 1.500.
Ferrocarriles, sube tres pesetas M. Z. A. que queda a 606 y excupón cierra el Norte a 626.
Tranvías se hacen en baja y Metro repite la cotización.
El cambio internacional más fijo para nuestra moneda; pasan francos de 23.55 a 23.70; suizos de 115.75; belgas de 83.55 a 83.75; iras de 31.55 a 31.60; libras esterlinas de 29.19 a 29.31; dólares cheques de 5.97 a 6; marcos oro de 1.435 a 1.4375 y escudos portugueses quedan a 0.2626.
ATEULUZ

De Instrucción Pública

Corrida de escalas
A concurso de los 11 sueldos de 8000 pesetas previstos por oposición restringida, han quedado vacantes 17 de 7.000 pesetas.
En su virtud se ordena el ascenso en corrida de escalas y desde 1.º de junio de 1927, con antigüedad y efectos económicos, de los maestros que se mencionan, habiendo por tanto el siguiente movimiento en las diversas categorías:
En la de 7.000 pesetas, asciende el núm. 335, señor Caparrós; en la de 6.000, hasta el núm. 785, señor Bernál; en la de 5.000, hasta el núm. 7.570; en la de 4.000, hasta el núm. 2.393, señor Jiménez y en la de 3.500 hasta el núm. 3801.
Escuela Superior del Magisterio
El Claustro de esta Escuela, en su última sesión, acordó que el número de plazas que podrían proveerse en la convocatoria actual sean las siguientes:
Ciencias.—Alumnas, ocho plazas; alumnos, ocho.
L. tras.—Ocho plazas de alumnas y ocho de alumnos.
L. bres.—Seis plazas.
Los efectos para el ingreso en las tres secciones comenzaron el viernes último, a las diez de la mañana, en la citada Escuela.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza Canalejas, 4
Sucursal: Real, 2
A. I. M. E. R. I. A.

Ayer en el Ayuntamiento
Se reúne la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira, se reunió ayer tarde, a las seis y cuarto, la Comisión municipal permanente, asistiendo los señores García Oliver, Gómez de Talavera, Zárate, Enciso Gallurt y Viciana.
Aprobada el acta de la anterior, se pasó a despachar los siguientes asuntos puestos al orden del día:
Escrito de don Luis Fernández Sánchez solicitando se le declare vecino de esta capital.
Como se solicita.
Escrito del alcalde pedáneo del Alquízar solicitando la subvención de 200 pesetas para las fiestas en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de la barriada.
Se concede la subvención acostumbrada.
Moción de la Comisión de Festejos relativa a la celebración de las fiestas de Agosto próximo.
Importan 56.000 pesetas de las que paga el Ayuntamiento 40.300 y el resto el comercio.
Como la consignación municipal es de 30.000 pesetas, hay que transferir 10.300 pesetas.
De los festejos que se celebrarían ya hemos dado cuenta reiteradamente.
Después de breve debate entre los señores García Oliver, Zárate y Rovira, acordó proponer al Pleno previamente la transferencia de crédito.
(Entra el señor Baeza).
Informes de la Comisión de Ornato.
Fueron aprobados.
Factura de E. Ferrera y Hermano de 53.30 pesetas por efectos para el Parque de incendios.
Informe de la Comisión de Ornato.
Idem de 77 pesetas por idem para el evacuatorio de la Puerta de Purchena.
Como la anterior.
Idem de 59.50 pesetas por idem para el Laboratorio municipal.
Como las anteriores.
Idem de 61 pesetas para el Archivo de la Depositaria.
Informe de Depositaria.
Idem de Andrés Vizcaino de 66 pesetas por 22 extracciones dentarias.
Se aprobó.
Idem de Viuda e Hijos de T. Terriza de 79.15 pesetas por cera para la procesión del Santísimo Corpus Christi.
Queda aprobada.
Cuenta de José del Aguilá de 65.75 pesetas por trabajos efectuados en el Cementerio civil.
Informe de la Comisión de Cementerios.
Idem de 107.50 pesetas por idem en el Cementerio de San José.
Informe de la Comisión.
Escrito de don Miguel Naveros ofreciendo gratuitamente baños de mar templados y desayuno a los pobres.
Se acuerda darle las gracias de oficio por su oferta, y aceptarla desde luego.
Presupuesto para construcción de una alcantarilla en la calle del Jaul.
Informe de la Comisión de Ornato.
Expediente sobre instalación de una cámara frigorífica en la calle de Aguilar Martell a instancia de don Esteban Giménez García.
Aprobado.
Informe de la Comisión de Hacienda en expediente promovido por Manuel García Baeza sobre declaración de derechos pasivos.
Queda aprobada la jubilación.
Acta de concurso celebrado el día 11 del actual para la designación de gestor de los arbitrios sobre mesas y casetas del mercado, alhóndiga, venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas.
Se adjudica que definitivamente a don Baltasar Asensio Parra.
Altas y bajas en el padrón de arbitrios sobre aguas.
De conformidad.
Vitiación al Excmo. Ayuntamiento para que se digne, como en años anteriores, asistir a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús el domingo próximo.
Qu. do. aceptada la invitación.
Dictamen de Letrados en el expediente a instancia de don Antonio Martín sobre reforma de la casa núm. 45 de la calle de Granada.
Se aprobó el dictamen, favorable al peticionario.
Distribución de fondos para las atenciones de Junio.
Es aprobada.
Presupuesto del Inspector mecánico de 295 pesetas, de adquisición de efectos para el autocaba núm. 1.
De conformidad.
Informe del Arquitecto sobre arreglo del pavimento de la calle de Antonio Vico y otras.
Se aprobó.
A las siete y cuarto se levantó la sesión.

Del Servicio agronómico

El comercio de semillas

El ingeniero jefe del Servicio agronómico, señor Lara y Carrillo de Albornoz, nos envía la siguiente información sobre el comercio de semillas:
En el «Boletín oficial» de la provincia correspondiente al 12 del corriente se inserta el R. D. del Ministerio de Fomento de 18 de Mayo último que reglamenta el comercio interior de semillas agrícolas. A continuación copiamos los artículos 6.º y 7.º que determinan la obligación por parte de los vendedores de dichos productos de inscribirse en el Registro abierto en la Sección Agronómica.
«Artículo 6.º. Los vendedores de esta clase de semillas se inscribirán obligatoriamente como tales en los registros que se establezcan en las Secciones agronómicas provinciales.
En el registro constará a) el nombre y apellidos del vendedor; b) señas

del almacén o comercio o de ellos, si son varios en la misma provincia; c) casas nacionales, extranjeras o particulares que suministren la semilla; d) grupos de semillas a que especialmente se dedica (cereales, forrajeros, hortícolas, prateras, de jardín, etc.).
Artículo 7.º. La inscripción en dicho registro se hará en un plazo de sesenta días a partir de la fecha de este decreto. Los que dejen de cumplir dicho requisito no podrán dedicarse en lo sucesivo a tal comercio.
Los establecimientos nuevos necesitarán la previa inscripción en el registro mencionado para que pueda autorizarse su apertura.
Los Gobernadores civiles de las provincias cuidarán del cumplimiento de dichos preceptos, imponiendo, en caso preciso, las sanciones que procedan».

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurdido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía imposible se transforma en un zurdido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.
La Sociedad Patent Weaver, Aribau 226, Barcelona remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.
Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

NOTICIAS

Adoración Nocturna
Esta noche a la hora de costumbre, se celebrará en Santo Domingo la Vigilia del titular del turno primero, Cor Jesu, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores de la Sección a primera hora.
Pueden asistir señoras, retirándose al terminar el Invitatorio.
Casa se vende
en la plaza de Bermúdez, número 5.
Para informes: Don José González, Castellar, 4.
Se vende báscula
que pesa hasta 500 kilos.
Razón en esta Administración.
Probad el coñac Peinado
Lo encontraréis en el Café Colón y principales de esta plaza. Hace deliciosos ponches. Agente exclusivo, Pedro Gómez López, Paseo del Príncipe, 31.
Se venden
En buen uso comedor lujo caoba, alcaoba nogal, otros muebles. Razón, esta Administración.
Se alquila
Casa situada en el centro del pueblo de Rioja, con 9 habitaciones bien decoradas. Razón: Alcalde Muñoz, 2.

NOVEDAD

La ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas por Giro Postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver
ARIBAU, 226 BARCELONA

José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS
Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE».
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.
Calle de Granada, núm. 17.

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA
en sífilis, vias urinarias, diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Navarro Rodrigo, 22.
Dr. RAFAEL ARAEZ
MÉDICO OCULISTA
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
Paseo del Príncipe, 79 principal.
Frecuentemente recibimos pa-

Nuestros corresponsales

DESDE NUEVA YORK

Los triunfos de «El Pueblo»
El cielo nos brinda a gunas veces, en medio de los desfallecimientos que la indiferencia de los católicos causa en los periodistas de la Buena Prensa, consolaciones y estímulos que nos enardecen y alientan al extremo de que unas sabrosas gotas de dorada miel nos hacen olvidar la monotonía de los días grises, sin fuertes emociones y con más desmayos que alegrías.
Mas, hoy, al recibir los paquetes del gran diario católico «El Pueblo», de Buenos Aires, con cuya representación y corresponsalia nos honramos en Nueva York, hemos saboreado uno de esos momentos de interior suavidad y de leite.
El bien amado campeón católico en la capital de la R. pública Argentina celebró el vigésimo-nono aniversario de su fundación con una fiesta religiosa por la mañana, en la iglesia de San Ignacio, y otra solemnitad periodística por la tarde, que consistió en la bendición de otra máquina linotipe, verificada por el Nuncio Apostólico, Monseñor Felipe Cortesi, en presencia del señor Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor José María Bottaro.
«El Pueblo», varias veces bendecido por Su Santidad y por muchos prelados, poco a poco, ha logrado desarrollarse, robustecerse y constituirse en el más poderoso vocero de la causa católica en la próspera República del Plata, y con la asistencia de los católicos y el estímulo y manifiesta simpatía del benemérito Arzobispo de Buenos Aires ha realizado obras de tanta importancia en defensa de los intereses de la Iglesia y en beneficio de la Patria que su opinión e influencia son valores altamente cotizados por el público que diariamente le demuestra su afecto y confianza.
Dos hechos recientes queremos citar que pertenecen al glorioso haber del ingérrimo diario «El Pueblo»; primero, la extraordinaria tirada, de más de ciento treinta mil ejemplares, del número de Semana Santa, comprobación del número de lectores que tiene, y la suscripción iniciada a beneficio de los católicos mártires perseguidos por el Gobierno de Calles.
Con tanta generosidad responderán los católicos argentinos al creativo propósito de «El Pueblo», que en uno de los números recibidos hoy hemos visto el familiar de un cheque por valor de «trecientas mil» liras a nombre de señor Arzobispo de Buenos Aires, con destino a los cristianos víctimas de la persecución callista, reunidas por «El Pueblo», en cuyas columnas ha seguido abierta la suscripción hasta el último día de Abril.
De ambos triunfos puede sentirse satisfecho el valiente diario católico.
Sobre sus ideales religiosos y patrióticos ha funcionado con lozanía primavera la bendición de la Iglesia.
Al proclamarse estos avares de la prensa católica argentina, desde las columnas de más de cien diarios católicos de España y de América, que publicarán esta crónica, sentimos una satisfacción tan íntima y confortadora que nos hace ver claridades de próximos triunfos en otros lugares en donde el esfuerzo de los católicos no ha formado cuerpo y realidad en torno a su prensa de la cual defa un obispo nec-

te americano que no basta con que sea «buena», sino que debe ser la «mejor». No está satisfecho «El Pueblo» con la nueva máquina linotipe. Como el bien es «ex iniqua causa», ansia ahora por tener la su propia, por aumentar el número de sus páginas, por ser lo mejor dentro de lo bueno, y a todo podrá llegar si los católicos argentinos, como lo ha en los de los Estados Unidos, convencidos y afeccionados y mirando al día de mañana, ponen al servicio de la Prensa católica los mismos entusiasmos que dedican a obras de caridad, de cultura y de organización social, las cuales para su desenvolvimiento, prosperidad y defensa, cuando llega la hora, necesitan de diarios plenos de autoridad y de influencia en la opinión pública para librar las necesarias campañas y asegurar el triunfo.
Todos los católicos hispano-americanos habrán de alegrarse de los éxitos de su valiente colega, «El Pueblo», de Buenos Aires.
MARCEL ROSSELL
Nueva York, mayo, 1928.

AZUFRE
Sublimado
doble cernido
Terrón
100% de pureza
Garantizada
Agencia Marítima
Romero Hermanos

ESTÓMAGO e INTESTINOS
Lo rescatan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y su nutria, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Academia de Matemáticas

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LA
Escuela Naval Militar
y las demás carreras del Ejército y Armada

Dirigida por el Capitán de Corbeta D. Luis Manuel de Villena

D. Pedro Montero D. Juan Garrido
Comandante de Infantería de Marina Comandante de Infantería

NOTA.—Para poder presentarse en la Escuela o cualquier Academia Militar se precisa poseer el Bachillerato elemental o los cuatro años del plan antiguo.

PARA INFORMES Y DETALLES
PLAZA DE CAREAGA, Núm. 1.—Principa, derecha.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.

CABO QUILATES
Saldrá del puerto de Almería el día 1 de Julio de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplias comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.
PRECIO DEL PASAJE
Billete entero 567.50
Medio billete 283.75
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 18 años en adelante pasaje entero.
Informará su consignatario, Luis Ouy Padilla, Calle de Aguilar Martell, (esquina Arapiles—Almería).

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
MARCA
GOLIAT
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Julio el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón

Antonio López

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos; en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Santos Basilio, dr., Metodio, Eterio, Quinciano, obs.; Elicio, pr., Marciano, ob., Anastasio, pb., Félix, mj., Digna, vg., Valerio Rufino, mrs. La Misa y el Oficio divino son de la Octava del Corpus con rito doble mayor y color y blanco.

los Centros del Apostolado en ellas establecidos con los cultos siguientes: PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Todos los días por la mañana a las nueve, Sta. Misa, y los días 15 y 29 habrá Comuniones generales. Por la tarde a las ocho, Exposición de S. D. M. Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.

honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San José, al final, habrá lectura espiritual. ADOCIÓN NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 1.º «Sagrado Corazón de Jesús».

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección segunda Causa número 75 del año 1927 del Juzgado de Cuevas por el delito de robo, Abogado, señor García. Procurador, señor P. Manrubia.

PRENSA OFICIAL

Publica el del martes: Circular de la Sección Agronómica sobre la venta de semillas. Edicto de Hacienda anunciando la exposición de los expedientes de responsabilidades subsidiarias de la zona de Gérgal para que los respectivos alcaldes formulen sus descargos.

Los fondos ordinarios de esta Mutualidad se constituirán con los 25 céntimos de peseta por folio de protocolo que los notarios perciben; con 75 céntimos de peseta, también por folio protocolizado, que los notarios abonarán con cargo al ingreso que se les reconozca en el penúltimo párrafo del presente artículo; con las cantidades y bienes que la Mutualidad reciba por donativo, legado, herencia o cualquier otro título legítimo de adquisición; con los intereses y rentas de su propio capital.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Telde» de Cartagena, con carga general: 3112 toneladas.

PRENSA OFICIAL

Publica el del martes: Circular de la Sección Agronómica sobre la venta de semillas. Edicto de Hacienda anunciando la exposición de los expedientes de responsabilidades subsidiarias de la zona de Gérgal para que los respectivos alcaldes formulen sus descargos.

MAGNESIA PURGA, refresca y desinfecta S. PELLEGRINO



Calzados EL BUEN GUSTO

siempre las últimas novedades Precios los más baratos 19 Príncipe, 19

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid. Venta principales de Farmacias de España. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Oriá, José Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo, y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, merece ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precios, distinción, única otorgada a medicamento en España.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARAN DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 25 de Junio Vapor LA BOURDONNAIS

9 de Julio ROUSSILLON

20 de Agosto CHICAGO

3 de Septiembre ROUSSILLON

Advertencia muy importante:

Unicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 ocho dólares de impuesto americano. Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO, (Apartado núm. 14).

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), certando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Don domiciliado en calle número. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible) NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague al año.

Lea V. todos los días «La Independencia»

«LA INDEPENDENCIA»

Precios de suscripción En Almería, un mes. 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre. 6'00. Extranjero un trimestre. 15'00. Número del día. 0'10. Número atrasado. 0'20.

Table with 4 columns: En, 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Rows include Plana entera, Media plana, A 6 columnas, A 5, A 4, A 3, A 2, A 1.

Esquelas mortuorias y de aniversario Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantat al fin extinta que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Horas de oficina en los centros públicos

- Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispedio de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorat, de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 2; Biblioteca, de 10 a 11. Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulvar, de 10 a 2. Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.

- Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro. Cámara Oficial de la Propiedad urbana, faviel Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1. El contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2. Idem de Urbana, García Alix, número 9 de 10 a 2. Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1.ª de nueve a una. Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6. Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1. Comandancia de Marina, calle de Aguilares, de nueve a dos. Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una. Inspección del Trabajo, Bulvar, número 10, de cuatro a seis de la tarde. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos. Registro de la Propiedad, Obispo Orbeá número 14, de diez a cuatro.